

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
13 JUN. 2018	
HORA: 12:45	RECIBÍO:

*República Argentina
Poder Legislativo*

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.y T.

NOTA N° 177 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, **13 JUN 2018**

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Nota N° 25/18 – Letra: D.I.P. /S.L, mediante la cual se adjuntan originales de los Proyectos de Leyes sancionados referentes a:

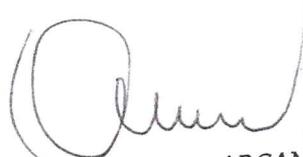
1. "Programa Provincial de Complemento de Vitamina D".
2. "Creando Órgano de Revisión de Salud Mental".
3. "Adhiriendo la Provincia a la Ley Nacional N° 27.305 (Leche medicamentosa)".
4. "Modificando Ley Provincial N° 440 (Ley Impositiva)".
5. "Aprobando Convenio de Cesión de Inmueble en la ciudad de Río Grande".
6. "Aprobando Convenio Mutuo de Asistencia Financiera N° 18.259".

Asimismo adjunto a la presente copias autenticadas de las Declaraciones de Cámara N° 003/18 y 004/18; Resoluciones de Cámara N° 092/18 y de la N° 114/18 a la N° 143/18, inclusive. Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 24 de Mayo de 2018.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑORA GOBERNADORA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo